

ACTA #..

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPañÍA INMOBILIARIA CH. & J. S.A., CELEBRADA 29 DE ABRIL DE
2.014

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril de 2.014, en el inmueble sito en el primer piso alto de calle Quisquis entre las de García Moreno y Avenida del Ejército, en el que funciona el local social de la Compañía, a las 15h05, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA CH. & J. S.A., al tenor de la **Convocatoria** efectuada por el Gerente General de la misma, señor César Gastón Chiriboga Guevara, publicada en el diario EXPRESO, en la página 20 de la edición correspondiente al día Lunes catorce de Abril de dos mil catorce, la misma que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA INMOBILIARIA CH & J. S.A. Se convoca a los accionistas de la compañía INMOBILIARIA CH & J. S.A., al Comisario, a quien además se lo está citando personal e individualmente, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en las oficinas de la misma ubicadas en la calle Quisquis N° 1012 y García Moreno de esta ciudad de Guayaquil, el Martes 29 de Abril de 2.014, a las 15h00 con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informes de Gerente General y Comisario respecto a su gestión durante el ejercicio del 2013; 2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más cuentas de la compañía, durante el mismo ejercicio; 3.- Resolver sobre el destino de los resultados; 4.- Designación de Comisarios para el ejercicio en curso; y, 5.- Varios y Resoluciones.- Se informa a los accionistas que los documentos referentes a los asuntos que constan en el orden del día, se encuentran a su disposición en las oficinas de la Compañía. Guayaquil, 14 de Abril de 2014. p. INMOBILIARIA CH & J. S.A. César Gastón Chiriboga Guevara / Gerente General” Preside la presente Junta el Presidente titular de la Compañía, señor Héctor Gastón Chiriboga Ardito, en tanto que actúa como secretario el Gerente General, señor César Gastón Chiriboga Guevara.- Previo a la instalación de la sesión, el Presidente ordena que el secretario cumpla con la elaboración de la lista de asistentes y certifique si existe el quórum estatutario.- Acto seguido el secretario informa que los accionistas presentes han suscrito la lista de asistentes que forma parte del expediente de esta Junta y que existe mayoría suficiente, por lo que ha sentado ya la razón de la existencia del quórum que permite dar inicio a la presente Junta. De inmediato el Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas reunida al tenor de la convocatoria transcrita al inicio de la presente acta y consulta a la sala si existe alguna objeción o modificación de alguien de los presentes, respecto al orden del día que es de conocimiento público. Los accionistas presentes al no tener objeciones o modificaciones al orden del día, de viva voz lo aprueban por unanimidad, por lo que, el Presidente ordena que se cumpla con el orden del día aprobado, concediendo la palabra al Gerente General para que dé lectura a los informes a los que se refiere el primer punto del orden del día. Acto seguido, el secretario da lectura al informe del Gerente General respecto a su gestión durante el ejercicio económico del año 2013; y, luego hace lo propio con el informe del Comisario, Señor Economista Enrique Tandazo Viñán; informes que la Junta luego de la consideración y análisis los aprueba por unanimidad de votos de los accionistas presentes.- Pasando al segundo punto del orden del día, referido al balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos contables y mas cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013, luego de la lectura, análisis y deliberaciones, también de igual forma los accionistas presentes se pronuncian por su aprobación. Al haber obtenido una pérdida de US \$ 1,917.10 dólares de los Estados Unidos de América la accionista señora Flora Guevara Arias eleva a moción que, la pérdida se registre en libros de la manera que corresponde, y que luego, por tratarse de un monto poco significativo, se la enjague contra la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, moción que con el apoyo suficiente fue sometida a votación y aprobada por unanimidad de los votos presentes. Pasando al conocimiento y deliberación

sobre el cuarto punto del orden del día, esto es la designación de comisarios para el ejercicio en curso (2014), el señor Presidente sugiere y propone a la Junta General la ratificación del comisario titular actual señor Economista Enrique Tandazo Viñán; y, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve y dispone que el Gerente General o el Presidente ratifique al comisario principal y al comisario suplente que actuaron en el ejercicio que es materia de conocimiento y resoluciones de esta junta, pudiendo también, a su mejor criterio, llamar a concurso y luego de seleccionarlos, convenir con ellos la retribución por su gestión para los estados financieros de 2.014; entendiéndose que la designación efectuada o a efectuarse es por el tiempo y con las atribuciones determinadas en los estatutos sociales de la Compañía y quien percibirá por su gestión la cantidad que de común acuerdo determinen con el Gerente General o Presidente. En varios y resoluciones que es el último punto del orden del día, el Presidente consulta a la sala si entre los accionistas existe alguna ponencia o asunto de interés general para conocerlo y resolverlo en este punto del orden del día, y en el caso que no existiera ningún otro asunto, podría resolverse la finalización de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, como en efecto sucede luego de que el Gerente General, informa que se están efectuando los avalúos a los inmuebles cuya venta ya autorizó en el presente año la Junta General Extraordinaria de Accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; terminada la cual se reinstala la Sesión, procediendo el secretario a dar lectura de este acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los votos presentes, firmando para constancia en unidad de acto el Señor Presidente e infrascrito Gerente General – Secretario que certifica.



.....
Héctor Gastón Chiriboga Ardito
PRESIDENTE

SECRETARIO



.....
César Gastón Chiriboga Guevara
GERENTE GENERAL -

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CH&J S.A., CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2014.

<i>Nombres y Representantes</i>	<i>No. De acciones</i>	<i>No. de votos</i>
<i>Héctor Gastón Chiriboga Ardito</i>	40	40 
<i>Flora Europa Guevara Arias</i>	40	40 <i>Flora de Chiriboga</i>
<i>Lorna Carolyn Chiriboga Guevara</i>	80	80 <i>Lorna de Chiriboga</i>
<i>César Gastón Chiriboga Guevara</i>	80	80 
<i>Daniel Absalón Chiriboga Guevara</i>	80	80 <i>Daniel Absalón Chiriboga G. G.</i>
<i>Pedro Josías Chiriboga Guevara</i>	80	80 
<i>John Jacob Chiriboga Guevara</i>	80	80 
<i>Débora Raquel Chiriboga Guevara</i>	80	80 <i>Débora Chiriboga</i>

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: \$800.00
 CAPITAL PAGADO CONCURRENTEMENTE A LA REUNION: \$560.00

Guayaquil, Abril 29 del 2014


 HECTOR G. CHIRIBOGA A.
 Presidente


 CESAR G. CHIRIBOGA
 Gerente General - Secretario